



**RESPONSABLE
DE LAS OBRAS
PONE EN DUDA
QUE EL TAHUICHI
QUEDE LISTO
PARA FINAL DE LA
SUDAMERICANA
PÁG A 12**



@eldiabolivia

Miércoles 30 de julio 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.416 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

¿ESTADO FALLIDO?

TENSIÓN ENTRE BOLIVIA Y PERÚ POR LAS CRÍTICAS DE BOLUARTE

El gobierno de Luis Arce rechaza como "inadmisibles" las palabras de la presidenta peruana, quien calificó a Bolivia como un "país fallido". Lima descarta disculpas y justifica la comparación. El diplomático Javier Viscarra advierte que Bolivia también ha contribuido al deterioro de las relaciones y critica la falta de profesionalismo en la Cancillería. **PÁG A 6**



FALTA DE RECURSOS. Los bomberos forestales de la Chiquitania se quejan de la escasez de medios, mientras crecen los incendios. **PÁG A 7**

PÁG A 8

LLEVAN DETENIDO A UN TIK TOKER POR PROMOVER LA COMPRA DE DÓLARES



PÁG A 4

ESTUDIO REVELA QUE EL VOTO JOVEN SERÁ CRUCIAL PARA DEFINIR EL GANADOR

EDITORIAL

CONTEO RÁPIDO: ESTA VEZ NO PUEDE FALLAR

Nuestra historia electoral reciente carga con una mancha que aún no se borra: la noche del 20 de octubre de 2019, el sistema de conteo rápido (TREP) fue abruptamente suspendido cuando mostraba una segunda vuelta inminente entre Evo Morales y Carlos Mesa. Veinticuatro horas después, el panorama cambió de forma sorpresiva, desatando protestas y una crisis política sin precedentes. En 2020, el sistema fue eliminado por "precaución", dejando un vacío informativo aprovechado por el oficialismo. En ambos casos, lo que falló no fue la tecnología, sino la voluntad de respetar las reglas del juego. Por eso, este 17 de agosto, el Sistema de Resultados Preliminares (Sirepre) no puede fallar.

El TSE ha desplegado dos simulacros para probar la operatividad del Sirepre, logrando una transmisión del 65% de actas con apenas la mitad del personal disponible. Técnicamente, se trata de una mejora sustancial frente a las experiencias previas. El sistema está diseñado para recibir fotografías de las actas desde cada recinto y centralizarlas en un centro de cómputo que, además, contará con veeduría internacional y delegados de partidos políticos. Todo esto suena bien. Pero eso no basta.

El desafío no es tecnológico, es político y ético. Bolivia necesita que la noche del 17 de agosto podamos irnos a dormir sabiendo con certeza quién ganó. Que no haya dudas, ni protestas, ni denuncias de fraude al amanecer.

El 17 de agosto, Bolivia no necesita sorpresas, necesita certezas. Y el conteo rápido —bien hecho, sin trampas ni apagones— es la única herramienta capaz de darnoslas. Esta vez, simplemente, no puede fallar.

da la primera fotografía de los resultados y marca el tono político de la jornada. Un mal uso, o una interrupción sorpresiva —como en 2019—, puede incendiar el país.

Bolivia llega a estas elecciones polarizada, desconfiada y con cicatrices abiertas. La única manera de recuperar la credibilidad institucional es garantizando que el sistema de conteo rápido sea íntegro, eficiente y verificable en tiempo real. Cualquier omisión o improvisación será inaceptable. Los ciudadanos no estamos dispuestos a tolerar una repetición de las sombras del pasado.

La tecnología hoy permite lo que antes parecía imposible: contar millones de votos en minutos, proyectar tendencias fiables y garantizar acceso público a las evidencias. En países democráticos, eso es normal. En Bolivia debe ser una obligación. No podemos permitir que se vuelva costumbre dormir sin resultados o, peor aún, que los resultados aparezcan de forma milagrosa al día siguiente.

El TSE tiene tiempo para corregir falencias, responder inquietudes y blindar el sistema. No basta con hacer simulacros. Hay que explicar con claridad cómo se protegerán los datos, quién audita el software, cómo se evita la manipulación, qué empresa aloja la información y qué mecanismos existen para que los ciudadanos podamos verificar, en línea, lo que ocurre en cada mesa.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



MIAMI. Shakira vivió una noche mágica junto a sus hijos en el backstage del concierto de Coldplay en Miami. Invitada por su amigo Chris Martin, la cantante compartió momentos íntimos con la banda y celebró con sus hijos entre porras y sonrisas. El gesto más emotivo llegó cuando Martin gritó "Hips don't lie" desde el escenario, desatando la ovación.

BAJO EL PENOCO

Ser y parecer

El caso de Tatiana Herrera, directora de Género Generacional de la Alcaldía de Cochabamba, viralizada en plena trifulca callejera, vuelve a poner en debate un falso argumento: "era un tema personal". Cuando se representa una institución pública, no hay botón de pausa para la imagen, ni permiso para desdoblarse según convenga. Si su justificación fuera válida, entonces un empresario captado con su amante en una kiss cam durante un recital de rock podría decir que en ese momento no era esposo, ni CEO, ni representante de marca. Justamente renunció porque la confianza pública se construye, pero también se pierde. La doble moral de exigir respeto institucional mientras se exige privacidad solo cuando conviene es insostenible. Como decía Julio César: "No basta con ser, hay que parecer". En tiempos de pantallas omnipresentes, el cargo y el rostro son inseparables. El relativismo identitario no exime de responsabilidad. Si se exige respeto, primero hay que dar el ejemplo.

DESTAQUE



Conteo rápido

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) se ha comprometido a garantizar la continuidad del Sirepre sin interrupciones, con respaldo tecnológico para evitar cortes de internet y energía. Apuntan a una cobertura del 90%, pese a desafíos de conectividad en zonas remotas.

BOLÍTICA

ES INNEGABLE EL DOLOR

que causan las declaraciones de la presidenta peruana, Dina Boluarte, al calificar a Bolivia como un "país fallido". Sin embargo, más allá del rechazo diplomático, debemos confrontar una verdad incómoda: los bolivianos hemos permitido que nuestra nación sea arrastrada a una situación precaria.

LA DESTRUCCIÓN

institucional y la impunidad de actores políticos que han actuado sin control nos han llevado a un punto donde, lamentablemente, somos usados como un mal ejemplo. Aceptar esta cruda realidad, por dolorosa que sea, es el primer paso para revertir esta catastrófica situación.

ES HORA DE DEJAR

de lado el orgullo herido y, con una autocrítica profunda, trabajar unidos para reconstruir el país y recuperar la dignidad que hemos perdido. El futuro de Bolivia depende de nuestra capacidad para aprender del pasado y actuar con determinación.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉSTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



BISTURI



POR

Franklin E.
Alcaraz Del C.

¡Nos lavaron el cerebro ¡que desgracia ser rico!

Bolivia, (y peor el país multipluri), nunca tuvo un gobierno realmente liberal. Entendámonos: hablo de esa ideología llamada liberalismo, que promueve la libertad individual, la igualdad ante la ley, la limitación del poder del Estado y la protección de los derechos civiles y políticos que se basa en principios como la separación de poderes, la democracia representativa y la economía de mercado.

La justicia siempre estuvo, en mayor o menor grado, con el poder de turno; pero nunca como ahora, que MAS que alineamiento, es sumisión al gobierno... Y eso no es todo, los últimos 20 años, la justicia, simplemente, no fue justicia.

La Asamblea Legislativa es otro cuento porque, como en todos los países populacheros, manejó y creó leyes a medida, gusto y necesidad del gobierno, sin importar el país o las regiones que lo conforman. La corrupción se convirtió en institución ("el que no afana es un gil"... dice el tango) y el narcotráfico floreció en todo su esplendor... La ignorancia es una cualidad ("lo mismo un burro que un gran profesor" –idem). En fin... Cuando Gualberto Villarroel fue presidente de Bolivia (1944–1946) convocó al primer Congreso indígena del país. Fue el primero en promulgar leyes en favor de este segmento de la población boliviana que por entonces era mayoría. Suprimió el pongueaje, prohibió el trabajo individual gratuito, otorgó tierras a los indígenas, abolió los diezmos, obligó a los patrones a establecer escuelas para los hijos de indígenas que trabajaban en sus tierras y dictaminó leyes para la protección de los indígenas... algunos analistas actuales dirían que Villarroel fue el primer populista boliviano. "No soy enemigo de los ricos, pero soy más amigo de los pobres" es su frase más célebre. Pero su gobierno populista, como era de esperar, produjo crisis política, económica y social a tal grado, que una turba (conformada por los que defendía - ¡qué ironía!) lo sacó del palacio y junto a tres de sus colaboradores más cercanos, lo colgó en uno de los faroles de la plaza Murillo en La Paz.

Desde entonces, todos eran "más amigos de los pobres" que de los ricos. Los pocos intentos liberales

que existieron fueron tímidos y acabaron mal. Aquel que tenía dinero era tildado de "explotador", "aprovechador", "chupasangre", o... ustedes aumenten los adjetivos. Y si no, vean lo sucedido con Patiño (gran patriota), Hirsch y Aramayo que otorgaban a sus trabajadores condiciones infinitamente mejores que los que les dio después la COMIBOL. ¿Por qué pasaron a la historia como los malos de la película? Porque la historia la escribieron quienes "nacionalizaron" las propiedades de los llamados "barones del estaño".

O veamos un caso más reciente: el de Jacob Ostreicher, un ciudadano estadounidense que llegó a Bolivia e invirtió 27 millones de dólares en la producción de arroz y la cría de ganado. Al ver que tenía dinero, fue víctima de extorsiones y presiones. Probablemente se resistió a algunas de las presiones, probablemente digo por si acaso, pero igual terminó en la cárcel, acusado de "ganancias ilícitas". Nunca le probaron nada, ¿saben por qué? Porque, probablemente – otra vez por si acaso – la finalidad era quitarle su dinero. Lo consiguieron... claro (otra vez, probablemente).

Por si acaso, no soy rico, lo aclaro, vivo de mi jubilación (ya me quitaron el bonosol – ahora mal llamado "bono dignidad").

Y ahora, en la etapa pre-electoral que vivimos, no faltó alguien que amenazó a Marcelo Claure, con iniciar una investigación (o juicio) por "ganancias ilícitas". También "amenazaron" con lo mismo a Doria Medina. Esa "amenazas", de quienes saben cómo manejar el tema, pretenden hacer temblar al adversario, sabedores que el estado multipluri tiene marcada animadversión por los ricos y empresarios.

Ojo, hablo de las fortunas bien habidas, no de las otras que también las hay ... y que posiblemente sean mayores y más abundantes. Esas sí, merecen ser castigadas.

Por todo lo dicho, cambiar de paradigma va a ser muy difícil. Ya nos lavaron el cerebro haciéndonos creer que ser rico es malo; pero – gracias a Dios – ya hay un sector de la población boliviana que sabe que el progreso solo se alcanza con libertad, con oportunidades para que cualquiera tenga chance de ser rico y no al revés... para que todos sean pobres.



CIUDADANO X



POR

Emilio Martínez
Cardona

El efecto dominó puede iniciar en Bolivia

Entre agosto de este año y octubre del 2026, podría registrarse la salida de cuatro gobiernos socialistas de la región y la baja de las expectativas de retorno al poder de un quinto partido del mismo signo ideológico. Bolivia es el país donde puede iniciar este efecto dominó, con la primera y segunda vuelta del 17 de agosto y el 19 de octubre, si el cronograma electoral no sufre extrañas alteraciones.

Otros hitos se producirán en Argentina, con las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires el 7 de septiembre y los comicios legislativos nacionales del 26 de octubre. En el primer caso, la configuración de una alianza libertaria-republicana entre el mileísmo y el PRO puede imponerse sobre el kirchnerismo con ocho a diez puntos porcentuales, de acuerdo a las encuestas más recientes, debilitando el bastión de la izquierda populista y restringiendo sus proyecciones para las elecciones generales del 2027.

En Chile, las elecciones presidenciales y parlamentarias se llevarán a cabo entre el 16 de noviembre y el 14 de diciembre. Todo indica que, aunque la alianza de izquierdas resultara más votada en la primera vuelta por un margen menor, en el balotaje ganaría ampliamente el bloque de derechas, con el conservador moderado José Antonio Kast. La decisión del oficialismo en sus primarias por la postulante del Partido Comunista, Jeanette Jara, le pone un techo obvio a la capaci-

dad de crecimiento de esa coalición en la segunda vuelta.

En Colombia, se elegirá un nuevo presidente entre el 31 de mayo y el 21 de junio del 2026. El mandatario Gustavo Petro no tiene chances jurídicas de reelección, pero enrarece el proceso con su idea de incluir, junto con los comicios, la consulta para convocar a una Asamblea Constituyente, mecanismo clásico de los socialismos del siglo XXI. Por el oficialismo corre el ex director del Departamento para la Prosperidad Social en el gobierno de Petro, Gustavo Bolívar Moreno, que aparece tercero en los sondeos, encabezados por el senador del Centro Democrático, Miguel Uribe Turbay, convaliente en cuidados intensivos tras el atentado del 7 de junio y "a punto de despertar" de acuerdo al equipo médico que lo asiste.

Finalmente, el proceso electoral en el gigante regional, Brasil, tendrá lugar del 4 al 25 de octubre del año próximo. Con Jair Bolsonaro jaqueado por los juicios que espolean al presidente Lula da Silva y su aliado, el magistrado Alexandre de Moraes, desde el campo derecho de la política brasileña se manejan las alternativas del gobernador de São Paulo, Tarcísio de Freitas (con buena chance para el balotaje); la ex primera dama, Michelle Bolsonaro; o el diputado Eduardo Bolsonaro, hijo del ex mandatario.

En todo caso, el escenario de Brasil podría verse influido por la eventual ola en la región, de darse el efecto dominó que comenzaría muy pronto en el corazón del continente.



TRIBUNA



POR

Alberto De Oliva Maya

Samuel Doria Medina: El socialista de los mil disfraces

II Ser o no ser... socialista", hubiera dicho Hamlet si hubiera nacido en Achumani y comprado su primer millón con decretos supremos. Pero no, en Bolivia no tenemos tragedias shakesperianas; tenemos tragicomedias con gusto a cemento húmedo, hamburguesas recalentadas y conferencias de prensa donde se intenta explicar que ser vicepresidente de la Internacional Socialista no te hace socialista... así como tener sotana no te hace cura. Pero al menos, no lo niegas con tanta torpeza. En esta tierra bendita de contradicciones, hay un personaje que se destaca por encima de todos: Samuel Doria Medina, el empresario que no quiere que lo llamen político, el político que no quiere que le recuerden su ideología y el socialista que insiste en que ser socialdemócrata es como ser vegetariano que solo come jamón light.

Samuel es ese señor que, en cada elección, se reinventa. Un día es constructor de la patria; al otro, un mártir económico; luego, un millonario generoso; y al final... un incomprendido liberal atrapado en el cuerpo de un socio del Foro de São Paulo. Suena a ficción, pero en Bolivia es biografía. Como quien diría: ¡esto es increíble! Podríamos denominarlo el empresario sin Estado... pero con Estado, ya que es de los pocos "millonarios" que nos repite sin rubor que su fortuna es fruto del esfuerzo, que nadie le regaló nada, que se fajó en los negocios. Claro... ex-

cepto cuando compró una cementera quebrada gracias a la venia del Estado, al uso y abuso de poder cuando era autoridad gubernamental; la misma empresa que reflojó con recursos públicos y cuyas acciones luego vendió a precio de exportación sentimental. Excepto cuando se llenó la boca con la palabra "privatización" sin decirnos si hubo o no comisiones, asesorías o silencios oportunos.

Excepto cuando se vendió como "patriota" mientras bancaba campañas de presidentes que sí reconocían ser de izquierda y que firmaban con tinta roja... y tinta verde: la del narco.

Y ahora, como si nada, aparece en escena con una sonrisa Colgate diciendo que "jamás apoyaría a un socialista radical" y que "odia a los masistas". Claro. Porque lo de él no es radical: es socialismo boutique. Ese que se disfraza de emprendimiento pero cobra subsidios estatales; ese que critica al MAS pero baila con la Internacional Socialista; ese que se dice capitalista pero invierte más en influencias que en innovación, y compra sociedades a futuro con quienes le prometen miles de millones de dólares de inversión.

El político que no quería ser... pero no suelta el micrófono. Dice que no le gusta la política, pero se ha presentado a más elecciones que un reguetón en TikTok. Quiere salvar al país, pero solo si le toca a él. No confía en los políticos, pero arma alianzas con sus viejos camaradas: esos

mismos políticos estúpidos que no pudieron antes y no podrán ahora, ya que lo único que piensan es en seguir haciendo negocios. Ya no con la choca presidente, sino con el gordito millonario. Quiere el voto del pueblo, pero le fastidia tener que explicarse ante él.

Y cuando las encuestas lo favorecen (pagadas, según sus rivales, por sus propias fundaciones), las celebra con "humildad"... tanta humildad que ya se cree presidente sin haber ganado ni una sola elección nacional.

El verdadero representante de la Internacional del Cinismo. Y su detalle más hilarante –y a la vez más trágico– es que su ferviente adhesión a la Internacional Socialista no quiere que se conozca, aun con evidencias.

Pero no se preocupen, él lo explica y pretende que se le crea diciéndonos que "ya no es lo que era", que ahora es más "centro", más "moderna", más "liberal progresista". Es decir, un club de exzurdos que ahora prefieren el sushi al choripán, pero que siguen creyendo que el Estado debe ser el papá de todos... aunque a algunos les dé más propina que a otros.

Y mientras tanto, en los barrios, en las provincias, en las redes sociales, la gente busca desesperadamente a alguien que no sea parte de la estafa ideológica. Porque ya entendimos el truco: cambiarse de camisa no te hace limpio. Cambiar de discurso no te hace diferente. Cam-

biar de partido no te hace confiable.

¿Entonces... hay opción? Sí. Y es la más incómoda para todos los progresistas reciclados: Tuto Quiroga. El único que, con todos sus defectos y contradicciones, no viene de la escuela del saqueo, no abrazó el socialismo ni de joven ni de viejo, y no se escuda en maquillajes ideológicos. Es el único que no se arrodilló ante Evo, que no firmó contratos con el diablo, y que no hizo de la política una empresa con fines de lucro.

¿Perfecto? No. ¿Impoluto? Tampoco. Pero es el único que no intenta ser algo que no es. En un mundo de farsantes, eso ya es revolucionario. Así de fácil: al no haber otro liberal en carrera, no queda otra que aceptarlo y votar por él.

Así que, querido lector, como diría el príncipe de Dinamarca: ¿ser o no ser? ¿Ser libre o seguir siendo esclavo de la mentira? ¿Ser parte de un cambio real o del circo de siempre? ¿Ser ciudadano con memoria o masoquista electoral?

Y sobre todo: ¿seguir aplaudiendo a quienes solo saben aparentar... o comenzar a votar por quienes al menos no nos mienten en la cara? Porque ya basta de lobos con corbata liberal. Ya basta de millonarios humildes con corazón de burócrata. Y basta, por favor, de socialistas de clóset con discurso empresarial.

Si vamos a elegir, que sea con conciencia, con memoria... y con ironía, carajo. Porque de farsas, ya tuvimos veinte años.

POLÍTICA

REPRESENTA UN TERCIO DEL PADRÓN

El voto joven puede inclinar la balanza en elecciones

POTENCIAL. Un 53 % de la población joven considera que es muy importante ir a votar el 17 de agosto, revela un estudio de dos instituciones presentado ayer.

El Día - Brújula
eldia@eldia.com.bo

Santa Cruz tomó la delantera

CON 2.071.967 CIUDADANOS, SANTA CRUZ PASÓ A SER LA PRIMERA PLAZA ELECTORAL DEL PAÍS. DESBANCÓ A LA PAZ QUE TIENE 2.047.825 VOTANTES, UNA DIFERENCIA DE 24 MIL.

Un tercio de la población votante está compuesta por una población joven, por lo que puede inclinar la balanza hacia uno u otro lado en las elecciones generales del 17 de agosto próximo, según un estudio de las fundaciones Konrad-Adenauer Stiftung (KAS) y Aru que fue presentado este martes.

“En Bolivia, un tercio del padrón electoral que son jóvenes, muchos de ellos primeros votantes. Tranquilamente pueden inclinar la balanza hacia uno u otro lado (en los comicios)” afirmó Natalia Péres, directora de Fundación Aru. Acotó que al ser una población significativa los primeros votantes, se tiene que ellos conocieron sólo el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS).

A mediados de este mes, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que el padrón electoral llegó a 7.937.138 ciudadanos inscritos, en territorio nacional y los residentes en el exterior.

Características. Péres indicó que esa población no tiene conocimiento de gobiernos democráticos y dictatoriales desde los años 1960 para adelante, salvo por libros y textos de historia.

Con base en esos elementos, Péres dijo que esta población tiene valores y una percepción diferente al resto de la población.

Uno de los elementos que resaltó Péres, es el hecho de que el 55% de la población joven considera como “muy importante” la emisión de voto en los comicios generales. Añadió que el 31% sostiene



EXPECTATIVA. En 2024 hubo largas filas de jóvenes para inscribirse en el Padrón Electoral.

que es “importante” la emisión de voto en las elecciones generales de agosto. Con esas cifras, Péres indicó que el 86% de la población juvenil votante considera que es importante el votar en los comicios. “Va a ser muy significativa la importancia de los jóvenes en estas nuevas elecciones y creo que

deberíamos pedir a los partidos políticos, a los candidatos que hagan propuestas para los jóvenes”, señalaba en abril pasado el analista Gregorio Lanza, citado por el sitio Visión 360, cuando aún no se conocían los datos del Padrón. La también analista María Teresa Zegada explicaba que gran par-

te del voto joven está concentrado en Santa Cruz, seguido de La Paz y Cochabamba. En el departamento cruceño se registraron más de 56 mil nuevos votantes, es decir aquellos que cumplen 18 años el día de la elección.

18

días faltan para los comicios donde se elegirá presidente y parlamentarios.

SEGÚN UN VOCAL DEL TSE

Pueden impulsar el nulo, pero no quemar ánforas

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, explicó este martes que está permitido hacer campaña por el voto nulo o blanco, pero aclaró que instigar a quemar ánforas ya constituiría un delito que debe ser investigado.

El vocal respondió así consultado sobre la campaña del voto nulo impulsada por el “evismo”, pero también el llamado

a quemar ánforas de parte de un militante de Evo Pueblo.

La barrera legal. “Nosotros hemos escuchado por varios medios de comunicación que un ciudadano ha llamado a quemar ánforas. Ahí queremos ser enfáticos, existe un delito sobre la quema de ánforas y ese delito seguramente si se lo realiza va a ser denunciado por el Órgano Electoral y las en-

tidades correspondientes, como el Ministerio Público y el Órgano Judicial, deberán actuar en su momento. Eso sí es un delito”, subrayó Ávila.

El “evismo” aclaró que el voto nulo es la consigna de la mayoría de la militancia de Evo Pueblo y que el voto blanco es promovido solo por algunos sectores. En las elecciones del 2020 nulos y blancos fueron un 5 % / Agencias



Venció el plazo para las renuncias

SI EVA COPA DECIDIERA DECLINAR SOLO SU CANDIDATURA, MORENA QUEDARÍA EN PROBLEMAS PARA REEMPLAZARLA PORQUE EL PLAZO POR RENUNCIAS VENCió EL 3 DE JULIO.



APOLO - LA PAZ

AEROPUERTO PASA A CONTROL DE NAABOL

El aeropuerto de Apolo, en el norte de La Paz, fue transferido oficialmente este martes a la empresa estatal Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol), para mejorar su infraestructura. "Para nosotros, como municipio, es muy importante el logro de la transferencia, fruto de la Gobernación (de La Paz), a Naabol, ya que esto hemos venido persiguiendo con todas nuestras organizaciones sociales, autoridades y la población", informó el alcalde de Apolo, Rully Jiménez. La transferencia permitirá a Naabol hacer mejoras e inversiones en la terminal aérea con el objetivo de que preste servicio constante, ya que Apolo fue castigada desde el año pasado por intensas lluvias que hicieron en varios momentos intransitable el camino de conexión con La Paz. Tras resaltar la transferencia del aeropuerto de Apolo a Naabol, el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, explicó que los recursos económicos que tiene la estatal son importantes para ampliar la pista de aterrizaje de 1.500 a más de 2.000 metros, entre otras obras. Apolo se destaca por su ganadería y agricultura, principalmente, destacó Montaño. / ABI



ESTE MIÉRCOLES TOMARÁN LA DECISIÓN

Morena y Eva Copa dejan retiro en suspenso

COMICIOS. La asamblea entró en cuarto intermedio y mientras, siguen en carrera electoral. Aducen que alcaldesa sufre acoso.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Aunque el lunes parecía una decisión definitiva, solo pendiente de hacerla oficial ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la candidata a la presidencia Eva Copa y su agrupación Morena dejaron este martes en suspenso su retiro de la contienda. El anuncio se hizo este martes por la tarde luego de una asamblea del Movimiento de Renovación Nacional (Morena) que entró en cuarto intermedio hasta este miércoles por la tarde.

El candidato a diputado Yerko Ilijic remarcó que mientras tanto Morena sigue en carrera electoral por lo menos hasta este miércoles cuando se espera que la asamblea del partido tome una decisión definitiva. Ilijic remarcó que esta campaña ha sido especialmente agresiva contra Eva Copa. Señaló como responsables de los ataques a los sectores que responden por un lado a Evo Morales y en el

otro bando al presidente Luis Arce. "Hasta mañana Morena todavía continúa (en carrera electoral). Eso se está debatiendo. Yo creo que hemos llegado a un límite en que una persona puede quebrarse. No solo son transgresiones sino el acoso que ha sufrido Eva Copa", señaló Ilijic.

12
de febrero de 2025
el TSE otorgó la personería jurídica para el nacimiento del partido Morena.

Insiste que es víctima de ataques.
"He dado mi posición de declinar mi candidatura por diferentes sucesos que

han ido pasando en estos meses. La política sigue siendo machista, no es amplia, no tiene apertura para todos", añadió Copa a la salida de la asamblea de Morena. Denunció que se envió grupos de choque para agredir verbal y físicamente a integrantes del partido. Oficialmente, al TSE no le llegó ninguna carta o nota pidiendo el retiro de Morena de los comicios. En caso de producirse se evaluará y se analizará si amerita sanción, según el vocal de esta institución, Gustavo Ávila. Enfatizó que el retiro a última hora causa perjuicios logísticos en la organización de los comicios.

PANIFICADORES

Demora en entrega de harina presiona precios

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva, admitió que existen dificultades para controlar el precio del pan de batalla, debido a que la harina subvencionada aún no fue entregada a los panaderos. "Nosotros controlamos pan de batalla elaborado con harina subvencionada, mientras no se les entregue la harina subven-

cionada muy poco podemos controlar", afirmó. La demora en la entrega se debe a que existen deudas con los productores. **Aumentan los costos.** Ante esa situación, los panaderos deben adquirir harina sin subvención, "y lógicamente el precio ya varía y el peso (del pan) también", explicó Silva este lunes, en confer-

encia de prensa. El viceministro sostuvo que, si no existieran deudas, se podría acceder a la harina subvencionada y distribuirla. Esto permitiría que "los panificadores no tengan excusa para poder elaborar el pan de batalla". En Santa Cruz, que nunca recibió harina subvencionada, en meses pasados hubo un incremento en el precio del pan, que en tieldas fue de Bs 0,50 a Bs 1. / Agencias



COCHABAMBA

MILITAR EN TERAPIA TRAS CAÍDA EN PARACAÍDAS

Eva M.P. (25 años), miembro del Ejército, daba varias vueltas en el aire, poco antes de que cayera al suelo durante un curso de paracaidismo en San Benito, Valle Alto de Cochabamba. La caída le provocó heridas graves y ahora está internada en terapia intensiva. Bolivia Tv, reportó que Eva, con grado de sargento, participó el lunes en un curso de paracaidismo y sufrió un accidente mientras realizaba un "salto libre", durante un curso de paracaidismo organizado por militares del Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE). El video grabado por un asistente muestra el momento del descenso y el posterior impacto que dejó a la mujer gravemente herida. / ABI

Otro antecedente desde Bolivia

EN 2023, LUIS ARCE ALUDIÓ A LA FALTA DE DEMOCRACIA EN PERÚ, LO QUE MOTIVIÓ LA PROTESTA DEL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE. LA RELACIÓN ESTÁ A NIVEL DE ENCARGADOS DE NEGOCIOS.



FOTO: AGENCIA ANDINA

MERCURIO

INVESTIGARÁN DESTINO DE CARGAMENTO INCAUTADO

El Gobierno anunció que investigará si el cargamento ilegal de mercurio, incautado en el puerto del Callao (Perú), tenía como destino final Bolivia. "Queremos establecer si el destino era Bolivia y, a partir de esto, a dónde estaría llegando. En función de estos elementos podremos determinar alguna relación con alguna organización que tenga presencia en el país", declaró el ministro de Gobierno, Roberto Ríos. EL 24 de julio se incautó en el puerto del Callao un contenedor con mercurio de contrabando por un valor aproximado de 500.000 dólares) enviado desde México con destino a Bolivia presuntamente. / Visión 360

TRAS DECLARACIONES DE DINA BOLUARTE

Nueva tensión en relación bilateral con Perú

DIPLOMACIA. La cancillería calificó de inadmisibles los dichos de la presidenta quien señaló que Bolivia es un "estado fallido".

Visión 360 - Brújula
eldia@eldia.com.bo

El Gobierno boliviano convocó ayer al encargado de Negocios de la Embajada de Perú para expresarle su enérgico rechazo a las declaraciones de la presidenta peruana, Dina Boluarte, quien afirmó que Bolivia es "un país fallido". "Hemos convocado a esta conferencia de prensa, ante todo, para manifestar nuestro enérgico rechazo como gobierno boliviano a la declaración de la presidenta del Perú, Dina Boluarte. En ese sentido, hoy por la mañana hemos

convocado al encargado de Negocios del Perú (...) Nosotros rechazamos dichas declaraciones

porque para nosotros son totalmente inadmisibles", informó el viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Elmer Catarina. Durante su informe a la nación ante el Congreso de su país, Boluarte aseguró este lunes que su gestión no continuó el proyecto del expresidente Pedro Castillo, lo que permitió evitar

que el Perú se convirtiera en "un país fallido como Cuba, Venezuela y Bolivia".

2022

el gobierno de Arce cuestionó la salida del poder de Pedro Castillo, pese a ser constitucional.

Más reacciones. El candidato a la presidencia Samuel Doria Medina afirmó que Bolivia "no es un país fallido" y recordó que el país cumple 200 años "de construcción nacional". Admitió que Bolivia enfrenta crisis, como cualquier país, "las resolveremos, que no le quipa duda a Boluarte".

El diputado Gustavo Aliaga (CC) también rechazó las frases de Boluarte y espera que las corrija. Sin embargo, remarcó el descuido que hay en el gobierno de Arce de las relaciones con los países vecinos. "El próximo gobierno que venga tiene que mejorar la política exterior y la política vecinal", enfatizó el legislador. El diplomático Javier Viscarra, opinó que las declaraciones de Boluarte faltaron el respeto que debe regir al relacionamiento bilateral. No obstante, recordó que también el gobierno boliviano hizo su aporte a la pérdida de cercanía entre ambos países.

ACTO CENTRAL DEL BICENTENARIO DE BOLIVIA

Arce dará un discurso y esperan 20 delegaciones

El presidente Luis Arce pronunciará su mensaje al país por los 200 años de la independencia de Bolivia, el 6 de Agosto, desde Sucre y ante unas 20 delegaciones de distintos países, en uno de los principales actos por el Bicentenario de la Patria, informó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón. El discurso irá "dirigido a todos los bolivianos en nuestro

Bicentenario de Bolivia y lo que se viene", indicó la viceministra, citada en ABI, que menciona que por temas de seguridad, la nómina oficial de los jefes de Estado que arribarán a la capital del país será conocida días previos al evento central.

Agenda. Los actos protocolares empezarán a las 8.00 del 6 de agosto, en la plaza 25 de Mayo,

de la ciudad de Sucre.

Desde las 9.00, las autoridades e invitados pasarán a la Casa de la Libertad, donde se realizará la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). Se conoce que ya confirmó su asistencia la presidenta de Honduras, Xiomara Castro. Se ha invitado también a otros mandatarios entre ellos los de Colombia, Ecuador y Venezuela. / ED - Visión 360



FALTAN RECURSOS Y EQUIPOS

Enfrentan otra vez los incendios sin condiciones

ALERTA. Aumentan los focos de calor y quemas de pastizales. La zona de la chiquitanía es la afectada en esta época crítica.

Piden diésel para vehículos

CON UN INCENDIO ACTIVO EN CANDELARIA, LOS BOMBEROS ASEGURAN QUE LA FALTA DE COMBUSTIBLE LIMITA SU DESPLIEGUE.



Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Bomberos y alcaldes de la chiquitanía revelaron que una vez más se afronta la época crítica de los incendios forestales sin los medios necesarios para combatir el fuego. "Estamos combatiendo con lo que hay... y a veces no hay nada", se lamentó Jonatan Peña, comandante de la Unidad Urbana de Bomberos y Rescate (UUBR) en San José de Chiquitos. Allí, uno de los ocho incendios activos en el departamento de Santa Cruz sigue amenazando bosques,

viviendas y comunidades enteras, mientras la respuesta institucional según los mismos bomberos es casi inexistente. Peña explicó que ni el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) está funcionando adecuadamente. "No abastece un solo vehículo para todo el municipio", señaló, mientras relataba que dependen de actividades como la venta de semillas para costear el mantenimiento de sus herramientas y

la reparación de la única camioneta con la que cuentan: Bravo 1. Este vehículo fue donado en 2024 gracias al apoyo de una empresa privada, pero hoy arrastra fallas mecánicas y eléctricas. Si deja de funcionar, buena parte de las comunidades vecinas como Taperá o Roboré quedarán sin auxilio.



Activos. En el municipio de Carmen Rivero Tórrez, bomberos forestales se enfrentaron

este lunes a un incendio de gran magnitud cerca de la comunidad Candelaria. Las llamas avanzaban con dirección sur a norte, amenazando con propagarse. En San Rafael, el alcalde Jorge Roca grabó un video desde la carretera Bioceánica mostrando una quema. Pidió dotar de materiales y equipos a los bomberos para atender los incendios. "Otra vez los incendios en la Chiquitanía, otra vez aquí, otra vez sin herramientas... Todos los gobiernos municipales estamos mal equipados para atender las primeras 24 horas cruciales ante el fuego", lamentó.

ANUNCIAN PARO

MAESTROS MARCHAN POR ÍTEMS Y ASCENSO DIRECTO



Un grupo numeroso de maestros urbanos protagonizó la tarde de este martes una movilización frente a la Dirección Departamental de Educación en Santa Cruz, exigiendo atención inmediata a una serie de demandas que según ellos vienen postergándose desde hace años. El mitin fue encabezado por dirigentes del magisterio, quienes reiteraron que el sistema educativo atraviesa una crisis silenciosa, reflejada en la falta de ítems y en procesos de ascenso cada vez más cuestionados. Osmar Cabrera, representante del sector, explicó que la principal exigencia es la dotación urgente de nuevos ítems de forma equitativa en unidades educativas de la región. También plantean la nivelación de horas para los docentes que actualmente trabajan jornadas incompletas. A esto se suma el pedido del bono de antigüedad, un beneficio que según afirman ha sido relegado injustificadamente. Una de las demandas más sensibles es el ascenso directo de los maestros, sin necesidad de rendir los exámenes actuales. Los dirigentes insisten en que este proceso perdió transparencia y se ha convertido en una barrera arbitraria para muchos educadores con trayectoria.

SAN MATÍAS, EL ÚLTIMO MUNICIPIO AFECTADO

Suben de 147 a 153 los casos de sarampión

Hasta este martes se confirmaron 153 casos de sarampión en el departamento de Santa Cruz. El último caso se detectó este lunes en el municipio fronterizo de San Matías, que reportó por primera vez un contagio, sumándose a la lista de localidades afectadas. Se trata de un incremento de seis casos en comparación al anterior informe cuando se reportó 147 po-

sitivos. El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Jaime Bilbao, detalló que este año se han acumulado 936 casos sospechosos de sarampión. De ellos, 783 fueron descartados, pero 153 resultaron positivos. Actualmente, hay seis personas bajo investigación, y 1.480 contactos directos están siendo monitoreados.

Los municipios donde se han registrado contagios son diversos: desde la capital cruceña hasta regiones más alejadas como Concepción, San José de Chiquitos, Cuatro Cañadas, San Miguel de Velasco o Vallegrande. La lista incluye también zonas urbanas y rurales como Montero, Warnes, El Torno y Camiri. El Sedes reitera su llamado urgente a vacunar a los menores de 15 años.



SEGURIDAD

AL RALEO

ALLANAN VIVIENDA DONDE SE VENDÍA DROGA

Este martes, efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) ejecutaron un operativo en un inmueble ubicado en el barrio El Triunfo, en la zona de Los Lotes, Santa Cruz. Según el informe del fiscal de sustancias controladas, Ismael Palenque, el lugar era utilizado para el microtráfico de marihuana y pasta base de cocaína. Durante el allanamiento, los agentes secuestraron una cantidad no especificada de ambas drogas. En el lugar fueron aprehendidas tres personas, presuntas propietarias del domicilio, mientras que otras siete, aparentemente consumidores habituales, quedaron arrestadas de manera preventiva. Vecinos del sector habrían alertado sobre movimientos sospechosos en el inmueble. Según los testimonios recogidos por las autoridades, era común ver a personas llegar en motocicleta para adquirir y consumir las sustancias. Incluso mencionaron la presencia frecuente de ciudadanos extranjeros, principalmente colombianos. El inmueble quedó precintado como parte de la investigación, y el caso fue abierto bajo la tipificación de suministro de sustancias controladas. La FELCN continúa con las indagaciones.



El dólar, un tema que marca agenda

BOLIVIA AFRONTA DESDE HACE DOS AÑOS UNA ESCASEZ DEL DÓLAR, QUE YA HA SIDO ADMITIDA POR EL GOBIERNO DE LUIS ARCE.



FUE APREHENDIDO EN SANTA CRUZ

TikToker afronta proceso por hablar del dólar

CASO. El joven de 20 años iba a ser trasladado a La Paz. La ASFI impulsa el proceso al considerar que hubo delito financiero.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Juan Carlos Villafuerte, un joven creador de contenido en TikTok, fue aprehendido este martes en Santa Cruz por el supuesto delito de difusión de información falsa, tras publicar en sus redes sociales comentarios sobre la escasez de dólares y la devaluación del boliviano.

Caso. La denuncia fue presentada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidad que también habría solicitado su traslado a la ciudad de La Paz donde aparentemente

radica el caso.

Según su abogado, Andrés Ritter, Villafuerte fue detenido sin una citación previa, lo que considera una vulneración al debido proceso. Agregó que ya se compró el pasaje para su traslado a la sede de gobierno.

"El proceso fue impulsado por la ASFI por supuestamente generar alarma en redes sociales, cuando lo único que hizo fue opinar sobre la situación económica que todos vivimos", indicó el jurista, quien también

denunció una presunta persecución por parte de autoridades municipales debido a las publicaciones críticas de su cliente contra la gestión edil cruceña.

En uno de sus videos más recientes, Villafuerte señalaba: "El dólar ya se disparó a 14,21, y cuando estuvo en 13 muchos pensaban que iba a bajar a 12,50... pero la compra masiva lo hizo subir otra vez". Estas publicaciones, que para su defensa no constituyen delito, forman parte del material presentado por

la ASFI como evidencia para abrir el proceso penal.

Su madre lamentó la situación: "Mi hijo no ha robado ni ha matado. Solo dijo algo que todos sabemos: que no hay dólares. Yo tengo dólares en el banco y no puedo retirarlos".

Villafuerte permanecía este martes en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) en Santa Cruz, a la espera de que se concrete su traslado a La Paz. Su defensa solicitó al Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, intervenir en el caso, al considerar que la competencia territorial no se estaría respetando.

20

años de edad tiene el tiktokero acusado de difundir información falsa.

EN LA ZONA SUR

Encapuchados en moto asaltaron a dos jóvenes

En menos de 30 minutos, dos robos violentos a mano armada alteraron la rutina de vecinos en zonas del sur de Santa Cruz. Ambos hechos ocurrieron la noche del lunes, a pocas cuadras de distancia uno del otro, y habrían sido cometidos por delincuentes encapuchados que se movilizaban en motocicleta.

El primer atraco se registró en el Barrio Flamingo. Una menor

de edad regresaba a su casa después de hacer unas compras en una tienda del vecindario, cuando fue interceptada por dos hombres en moto. Según el relato de testigos, los sujetos llevaban el rostro cubierto y portaban un arma de fuego. Uno de ellos descendió del vehículo, le apuntó directamente a la cabeza y le exigió entregar sus pertenencias. La adolescente solo llevaba su celular, que fue arreba-

tado por los antisociales antes de que escaparan rápidamente del lugar.

Minutos más tarde, en la Urbanización Santa Ana, un joven fue víctima de un asalto con características similares. Los encapuchados interceptaron a su víctima en la puerta de su vivienda. También lo amenazaron con un arma de fuego y le quitaron su mochila, en la que llevaba documentos y dinero.



TOMADOS DE LA MANO

Tom Cruise y Ana de Armas confirman su romance

ACTORES. Aunque aún no hablan públicamente de su vínculo, las fotos revelan una conexión más allá de lo profesional.



PAREJA. Tom Cruise y Ana de Armas fueron vistos tomados de la mano, sonriendo y abrazados.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Tom Cruise y Ana de Armas fueron captados tomados de la mano durante un paseo, algo que muchos ya consideran el gesto más íntimo hasta ahora entre ellos.

Las imágenes, difundidas por TMZ, muestran a la estrella de Top Gun y a la actriz cubano-española caminando tomados de la mano, lo que finalmente confirmó los rumores que llevan meses circulando sobre una posible relación romántica.

Este encuentro se suma a varias apariciones públicas en los últimos meses: Londres, incluyendo un paseo en helicóptero y una

cena en un exclusivo restaurante en Marylebone el día del cumpleaños 37 de Ana, así como cenas en y varias reuniones informales en parques de la capital británica.

En todas esas ocasiones los dos mantuvieron una postura mesurada y ninguna fuente ha confirmado oficialmente una relación romántica.

Por otra parte, Tom Cruise y Ana de Armas fueron vistos juntos el fin de semana en el concierto de Oasis en el estadio de Wembley de Londres.

De acuerdo con TMZ, Tom y Ana se mostraron cercanos, sonrientes

y visiblemente cómodos en compañía del otro. La pareja, que aún no ha hecho pública su relación, fue fotografiada tomada de la mano mientras paseaban por el centro de la ciudad, deteniéndose a abrazarse y compartir risas en plena vía pública.

Según testigos que dieron su versión a TMZ, Tom y Ana pasaron gran parte del día haciendo planes típicos de pareja: recorrieron juntos un parque nacional en auto,

hicieron algunas compras locales y finalizaron su paseo con un helado. En una aparición en Good Morning America en mayo pasa-

do, Ana de Armas habló por primera vez de su relación con Tom Cruise y abordó los rumores que la vinculan con el actor de Misión Imposible.

Ante la pregunta sobre su vínculo, declaró: "Estamos trabajando en muchísimas cosas. No solo en uno, sino en varios proyectos con Doug Liman, Christopher McQuarrie y, por supuesto, Tom. Y estoy muy emocionada".

Además, en otras entrevistas con Women's Wear Daily y otros medios, Ana elogió el proceso artístico de trabajar con Cruise y sus colaboradores.

"Obviamente, todos saben que estoy trabajando con Tom Cruise... el proceso que estamos teniendo es increíble", comentó.

26

años de diferencia
Tom Cruise le lleva a su actual pareja Ana de Armas.

TRAS RUPTURA CON BLOOM

Katy Perry y Justin Trudeau cenan juntos en Montreal

Katy Perry fue vista almorzando con Justin Trudeau en un restaurante de Montreal, Canadá, lo que generó especulaciones sobre una posible cercanía entre ambos. Según TMZ, la cantante y el ex Primer Ministro canadiense compartieron una cena el lunes por la noche en "Le Violon", donde se les vio conversando animadamente mientras disfrutaban de un menú de degustación que incluía langosta, atún, ñoquis de cordero y carne tartara. Testigos mencionaron que Katy se mostró especialmente interesada

durante la charla, aunque no hubo gestos románticos. El chef Danny Smiles confirmó que ambos se comportaron con cordialidad, agradeciendo al personal antes de retirarse alrededor de las 7PM.

El restaurante, ubicado en el barrio de Plateau-Montroyal, es conocido por su cocina de temporada basada en mariscos locales como langosta, atún y cangrejo. Propiedad de los chefs Mitch Laughren y Danny Smiles, el lugar también ofrece vinos exclusivos y cocteles artesanales.



MARVEL

JAKE SCHREIER DIRIGIRÁ EL REINICIO DE X-MEN

Marvel Studios ha confirmado oficialmente que los X-Men tendrán un reinicio en el Universo Cinematográfico de Marvel, y ya se sabe quién dirigirá el proyecto. Kevin Feige, presidente de Marvel Studios, anunció que el cineasta Jake Schreier, conocido por su trabajo en Thunderbolts (2025), será el encargado de llevar a la pantalla grande las nuevas historias de los mutantes. Feige destacó la experiencia de Schreier con elencos jóvenes, un enfoque clave para esta nueva versión de X-Men, la cual, según sus palabras, estará profundamente orientada hacia la juventud, con un tono que refleje la exploración de identidad y pertenencia. Por su parte, Schreier adelantó que su visión será completamente distinta a la saga anterior, centrándose en la complejidad emocional de los personajes.

ACTORES

RUMORES DE ROMANCE ENTRE LIAM Y PAMELA



Liam Neeson y Pamela Anderson han despertado rumores de un posible romance tras protagonizar juntos la nueva comedia The Naked Gun, que se estrena este 1 de agosto. Según fuentes cercanas citadas por People, su vínculo habría evolucionado más allá del guion, describiéndolo como un "romance incipiente". Aunque no han confirmado nada oficialmente, sus gestos durante la promoción —como caminar tomados de la mano, intercambiar sonrisas y mostrar complicidad en alfombras rojas— han alimentado las especulaciones. Su aparición conjunta en el programa Today, donde bromearon sobre estar besándose, dejó entrever una química evidente que no pasó desapercibida. Ambos actores han expresado admiración mutua en entrevistas recientes. Neeson declaró sentirse "locamente enamorado" del carácter de Anderson, destacando su sentido del humor y profesionalismo, mientras que la actriz habló de una "conexión sincera y amorosa".

INTERNACIONAL

TRUMP

Nuevo plazo fatal de EEUU a Rusia con amenaza de sanciones

IMPUSO diez días a Moscú y advirtió que, de no cesar las hostilidades, aplicará aranceles del 100% a la importación de productos rusos y de sus aliados.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Este nuevo límite temporal

REDUCE DRÁSTICAMENTE EL PLAZO ORIGINAL DE 50 DÍAS QUE TRUMP HABÍA ESTABLECIDO A PRINCIPIOS DE JULIO. LA MODIFICACIÓN REFLEJA EL CRECIENTE DESCONTENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTADOUNIDENSE ANTE LA INTENSIFICACIÓN DE LOS ATAQUES RUSOS SOBRE CIUDADES UCRAÑANAS.

Desde el avión presidencial Air Force One, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este martes que ha fijado un plazo definitivo de diez días para que Rusia ponga fin a las hostilidades en Ucrania. De no cumplirse este ultimátum, la Casa Blanca implementará nuevas sanciones económicas, incluidos aranceles del 100% a productos rusos y a los de sus socios comerciales. "Diez días desde hoy. Después pondremos aranceles", declaró Trump a periodistas que lo acompañaban en el vuelo de regreso a Washington desde Escocia. "No sé si afectará a Rusia, porque seguramente (el presidente Vladimir Putin) querrá seguir adelante con la guerra", añadió. Este nuevo límite temporal reduce drásticamente el plazo original de 50 días que Trump había establecido a principios de julio. La modificación refleja el creciente descontento de la administración estadounidense ante la intensificación de los ataques rusos sobre ciudades ucranianas, en particular Kiev, en las últimas semanas.

Según Trump, los niveles de violencia han escalado a un ritmo alarmante. "Antes les decía que mueren 5.000 personas por semana. Ahora mueren 7.000, en su mayoría soldados ucranianos y rusos, pero también civiles por las bombas que les han caído encima", afirmó, visiblemente preocupado. El mandatario republicano también expresó su decepción personal con el presidente ruso. "No hay razón para esperar. No estamos viendo ningún progreso", subrayó. "Estoy decepcionado con Putin porque, al término de las 'cuatro o cinco' conver-

saciones telefónicas que hemos mantenido, continúa bombardeando ciudades", puntualizó. Desde Ucrania, el presidente Volodimir Zelensky elogió la medida de Trump, calificándola de "clara postura y determinación" en favor de un alto el fuego. En contraste, el Kremlin se limitó a "tomar nota" del ultimátum, sin dar señales de modificar su estrategia militar. "La operación militar especial continúa", sostuvo el portavoz presidencial ruso, Dmitri Peskov, al ser consultado este martes. Por su parte, el expresidente y actual vicepresidente del Consejo de Se-

guridad de Rusia, Dimitri Medvédev, advirtió que las amenazas de Trump podrían escalar aún más el conflicto. "Trump está jugando al juego de los ultimátum con Rusia: 50 o 10 días... Él debería recordar dos cosas. Primero: Rusia no es ni Israel ni incluso Irán. Y segundo: cada nuevo ultimátum es un paso hacia la guerra, no entre Rusia y Ucrania, sino con su propio país", escribió en su cuenta de X. La postura de Trump, aunque clara, genera incertidumbre respecto a su efectividad. Consultado sobre si espera alguna reacción de Moscú, respondió: "No he recibido res-

puesta. Es una pena". Las nuevas sanciones, descritas por el propio Trump como "tarifas y cosas así", han sido recibidas con escepticismo por analistas, dada la prolongada resistencia de Rusia a las sanciones anteriores. No obstante, desde la Casa Blanca aseguran que la presión económica podría tener un impacto acumulativo si se aplican con dureza y en coordinación con aliados europeos.

450

mil

mueres desde febrero de 2022, ha causado la guerra en Ucrania, según datos recientes



TIROTEO

Atacante de Nueva York tenía a la NFL como objetivo

El autor del tiroteo mortal ocurrido el lunes en el centro de Manhattan tenía como objetivo las oficinas de la Liga Nacional de Fútbol Americano (NFL, en inglés), informó el alcalde de Nueva York, Eric Adams, en entrevistas con cadenas de televisión estadounidenses. El funcionario detalló sobre este suceso, en el que murieron cuatro personas incluido un agente del Departamento de Policía de Nueva York, donde los investigadores recuperaron una nota en la que el tirador hablaba sobre una encefalopatía

traumática crónica (ETC). Se trata de una lesión cerebral causada por traumatismos repetidos en la cabeza y que ha sido diagnosticada a deportistas de alto nivel. Y es que el individuo en cuestión (de 27 años) había sido jugador de fútbol americano en la escuela secundaria, pero nunca alcanzó siquiera categorías universitarias ni mucho menos la NFL. Adams agregó que el tirador murió "por una aparente herida de bala autoinfligida". "Tenía una nota consigo. La nota aludía a que sentía que tenía

ETC, una lesión cerebral conocida en quienes participan en deportes de contacto. Al parecer, culpó a la NFL por su lesión", dijo hoy el regidor a la cadena CBS. De acuerdo a la investigación preliminar difundida por el alcalde de Nueva York, el varón, de nombre Shane Tamura, se dirigía a la sede de la NFL pero se equivocó de ascensor y finalmente el elevador lo llevó hasta la planta de la empresa inmobiliaria Rudin Management, "donde cometió más tiroteos y se cobró la vida de más empleados".





MANIPULACIÓN

Marco Rubio critica fallo contra Uribe en Colombia

El fallo que declaró culpable al expresidente Álvaro Uribe por fraude procesal y soborno ha generado una intensa polémica internacional. Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, arremetió contra la justicia colombiana y señaló que el poder judicial fue "usado como arma" por jueces radicales en contra del exmandatario. Rubio afirmó que Uribe "solo ha cometido el crimen de defender a su patria" y que la decisión judicial sienta un precedente preocupante en la región. Su mensaje en la red social X fue replicado por líderes internacio-

nales y generó una rápida reacción del presidente colombiano Gustavo Petro. Petro calificó las declaraciones de Rubio como una "intromisión a la soberanía nacional" y recordó que muchos jueces colombianos han dado su vida por defender el Estado de Derecho. "El mundo debe respetar a los jueces de Colombia", escribió el mandatario en respuesta a una publicación de la canciller Yolanda Villavicencio. El fallo fue emitido por la jueza Sandra Liliana Heredia, quien halló culpable a Uribe de dos delitos y lo absolvió de un tercer cargo por soborno a una fiscal.



COMERCIO

Tregua arancelaria entre EEUU y China podría extenderse 90 días

LOS TEMAS pendientes son "pequeños" y "tienen que ver principalmente con la delegación china", dijo a los periodistas el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

No sería la primera vez que Trump concede

UN PLAZO Y LUEGO LO RETRASA. SUCEDIÓ EL PASADO 9 DE JULIO, CUANDO EN TEORÍA TENÍAN QUE ENTRAR EN VIGOR LOS ARANCELES QUE TRUMP IMPUSO UNILATERALMENTE A DECENAS DE PAÍSES A PRINCIPIOS DE ABRIL.

Estados Unidos y China continuarán discutiendo los términos de una extensión de la tregua arancelaria, dijo el secretario del Tesoro, Scott Bessent, y el presidente Donald Trump tomará la decisión final. Bessent, quien encabezó la delegación estadounidense con el representante comercial Jamieson Greer, dijo en Estocolmo que informará a Trump el miércoles sobre los temas pendientes en la negociación. "Son pequeños" y "principalmente tienen que ver con la delegación china", dijo Bessent a los periodistas el martes, después de dos días de reuniones con funcionarios de Beijing encabezados por el viceprimer ministro He Lifeng. La tercera ronda de negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China en menos de tres meses concluyó dos semanas antes de la fecha límite del 12 de agosto para resolver las diferencias durante una suspensión de 90 días de aranceles altísimos que amenazaban con cortar el comercio bilateral. Añadir 90 días extra es una opción, dijo Bessent. Al término de la reunión, el secretario estadounidense del Tesoro, Scott Bessent, que había acudido a Suecia junto al Representante del Comercio, Jamieson Greer, dijo que las negociaciones habían sido "constructivas", pero que la decisión sobre si extender o no la tregua sería de Donald Trump, como todo lo que tiene que ver

con la política arancelaria estadounidense, tan caótica como volátil. Bessent tiene que verse este miércoles con el presidente de Estados Unidos, que para entonces habrá vuelto de Escocia, donde ha pasado unos días en un viaje en el que ha mezclado los asuntos privados (con la apertura de uno de sus campos de golf incluida, en otro flagrante conflicto de interés) y públicos (se ha visto con los líderes británico y escocés, además de con la presidenta del Consejo Europeo, Ursula von der Leyen). Si Trump accede a la tregua que aconseja Bessent, esta será de 90 días de nuevo. "Acabo de recibir una llamada de Bessent. Tuvieron una reunión muy buena con China y parece que me informarán mañana", dijo Trump a los reporteros a bordo del Air Force One. "La aprobaremos o no. Pero tienen buenas sensaciones con la reunión, mejores que las de ayer", añadió. No sería la primera vez que el presidente de Estados Unidos concede un plazo y luego lo retrasa. Sucedió el pasado 9 de julio, cuando en teoría tenían que entrar en vigor los aranceles que Trump impuso unilateralmente a decenas de países a principios de abril. Cuando se acercó la fecha (y estuvo claro que la Casa Blanca no estaba en condiciones de cumplir su promesa de alcanzar "90 acuerdos en 90 días"), el presidente de Estados Unidos amplió el plazo hasta el 1 de agosto.

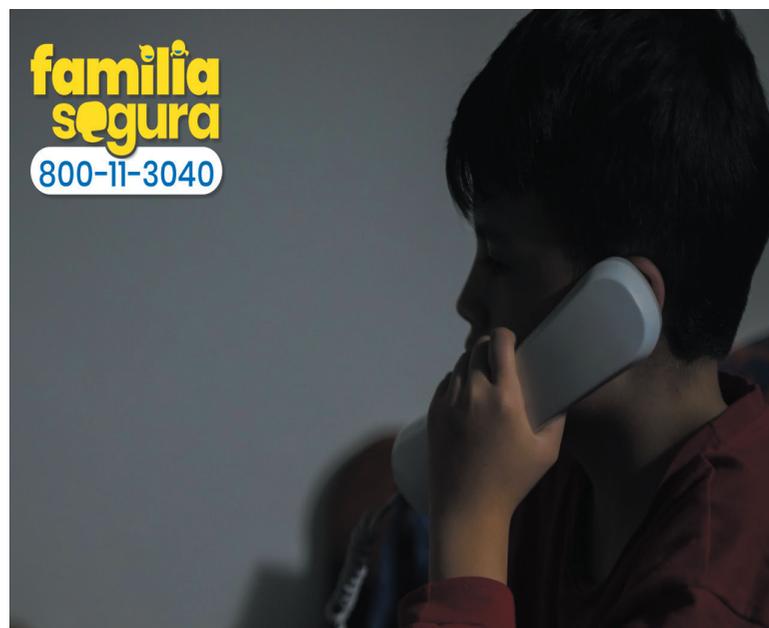


PRESIÓN

Reino Unido reconocerá el Estado de Palestina

El primer ministro británico, Keir Starmer, ha confirmado este martes que Reino Unido reconocerá el Estado de Palestina si el Gobierno de Israel no adopta "medidas sustanciales" para poner fin a la grave situación en la Franja de Gaza y accede a un alto el fuego con el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás). "Reino Unido reconocerá el Estado de Palestina ante la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre a menos que el Gobierno israelí tome medidas sustanciales para poner fin a la terrible situación en Gaza, acuerde un alto el fuego y se comprometa con una paz sostenible a largo plazo, reavivando

la perspectiva de una solución de dos Estados", ha indicado Starmer. Esto incluye "permitir que la ONU reanude el suministro de ayuda y dejar claro que no habrá anexiones en Cisjordania". Starmer ha indicado además que se llevará a cabo una evaluación ante la Asamblea General de la ONU "sobre el grado de cumplimiento de estos pasos por parte de los actores". El primer ministro británico ha afirmado que "la condición de Estado palestino es un derecho inalienable del pueblo palestino" y que "no es un regalo de ningún vecino", a la par que es "esencial para la seguridad a largo plazo de Israel".



DEPORTES

BOLIVIA-BRASIL

DUERMEN EN VILLA INGENIO PARA COMPRA DE ENTRADAS

Cinco días antes de que se abran las boleterías, la locura por el partido entre Bolivia y Brasil ya se vive con intensidad en El Alto. Decenas de aficionados comenzaron a instalarse con carpas y frazadas en inmediaciones del estadio Municipal de Villa Ingenio para asegurarse un lugar en la fila y acceder a una entrada este sábado 2 de agosto desde las 10:00, cuando comience la venta física. El entusiasmo creció luego de que las 11.500 entradas disponibles en línea se agotaran en menos de cuatro horas el lunes. Tras este reporte, pasadas las 18:00 de ese mismo día comenzaron a llegar los primeros fanáticos al estadio, decididos a esperar hasta el fin de semana. De acuerdo al informe de Sports 360, que recorrió este martes los alrededores de Villa Ingenio, se contabilizaron al menos 15 carpas en la zona.

PLAZO DE 24 HORAS

EXIGEN LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL 'TIGRE'

El directorio de The Strongest firmó este martes una resolución exigiendo la renuncia inmediata del presidente Daniel Terrazas, menos de dos meses después de haber asumido el cargo. La medida fue respaldada por la mayoría de sus miembros y por la barra oficial Gloriosa Ultra Sur 34, que también pidió su dimisión mediante un comunicado. Este martes, la reunión del directorio convocada en Achumani fue inicialmente suspendida por Terrazas, pero los demás miembros decidieron instalarla sin él, con presencia policial para resguardar el lugar. Las críticas apuntan a decisiones unilaterales del presidente, como la salida del DT Carlos Bustos y la llegada de Joaquín Monasterio, sin consenso del directorio. También hay cuestionamientos por el manejo de contrataciones.

VUELVE A CRECER LA INCERTIDUMBRE

Ponen en duda el Tahuichi por falta de pago de Conmebol

SUDAMERICANA. Terceros informó que hasta el momento se han invertido Bs 28 millones de la UPRE. No garantiza que la final se quede.

Esperan respuesta de la Conmebol

CARLOS DABDOB, PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL, ENVIÓ A CONMEBOL UN NUEVO CRONOGRAMA PARA AMPLIAR PLAZOS DE EVALUACIÓN DE AVANCE DE OBRAS.



INCIERTO. La Gobernación asegura que el dinero de Conmebol es para el gramado e iluminación.

Luis Lijeron Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera vuelve a estar en riesgo de perder la sede de la final de la Copa Sudamericana, programada para el 22 de noviembre. Luis Fernando Terceros, director de Obras Públicas, informó ante la Asamblea Legislativa Departamental que la falta de pago por parte de Conmebol, que había prometido 2 millones de dólares para apoyar la remodelación, está complicando el avance según el cronograma establecido.

Nada está garantizado. Terceros

fue consultado sobre cuándo se podrá confirmar oficialmente si el Tahuichi será la sede de la final, Terceros respondió con cautela: "No le puedo dar la certeza de que la Copa se quede (en Santa Cruz). Lo que sí puedo garantizar es que estamos haciendo todos los esfuerzos. Tenga la seguridad absoluta de que estamos trabajando para eso". Aunque afirmó que existe un compromiso firme para entregar el estadio a tiempo, reconoció que aún hay incertidumbre, espe-

cialmente en temas que dependen de la Conmebol, como los estándares exigidos para el sistema de iluminación. Terceros enfatizó que la Gobernación está cumpliendo con los plazos establecidos y actuando con responsabilidad para concretar el evento. El Ejecutivo departamental considera prioritaria la realización de la final en Santa Cruz, por lo que se están movilizando todos los recursos necesarios. La visita de la certificadora Arena será determinante para saber si el

estadio cumple con todos los requisitos técnicos o si será necesario realizar ajustes adicionales.

Situación financiera. Terceros detalló que actualmente se ha ejecutado un 65% de los recursos aprobados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), equivalentes a unos 28 millones de bolivianos de un total de 44 millones. Asimismo, se está gestionando una modificación presupuestaria que elevaría el monto a entre 4,6 y 5,2 millones de bolivianos, debido al alza en el precio internacional del acero, que pasó de menos de \$us 2.000 a más de \$us 3.500 por tonelada.

48

millones de bolivianos
Es el monto que espera gestionar la Gobernación a través de concesiones.

SOLUCIONÓ LA DEUDA DE MARCOS RIQUELME

Oriente levanta castigo de FIFA en cuestión de horas

Oriente Petrolero amaneció este martes con una sanción impuesta por la FIFA que le impedía habilitar nuevos jugadores debido a una deuda con el delantero argentino Marcos Riquelme. Sin embargo, en una rápida gestión, la dirigencia refinera logró resolver el conflicto en el transcurso del mismo día, dejando al club habilitado para inscribir fichajes a pocos días de cerrarse el libro de pases.

Tiempo récord. Sergio Romero, asesor legal de Oriente, informó en la mañana de este martes que fueron notificados oficialmente por la demanda de Riquelme. En ese momento, reconoció que el panorama era complicado para fichar al menos un jugador más, especialmente porque el libro de pases cierra este 31 de julio y el tiempo jugaba en contra del club. La sanción también generó incertidumbre respecto al caso

de Mirko Tomianovic, quien había firmado su contrato un día antes de que se emitiera la sanción. Sin embargo, Romero aseguró que el exjugador de Real Tomayapo fue inscrito a tiempo y no tendrá problemas para jugar. La mejor noticia para los refineros llegó por la tarde, cuando se confirmó que la dirigencia había solucionado la deuda con Riquelme, y así se evidenció en el portal de FIFA.



Mercado de fichajes en Italia

EL MERCADO DE PASES EN LA SERIE A CULMINA EL 1 DE SEPTIEMBRE, MISMO DÍA QUE EN LA PREMIER LEAGUE. ECHEVERRI TAMBIÉN DEBE TOMAR UNA DECISIÓN.



PUERTA DE SALIDA. Echeverri marcó un gol en el Mundial de Clubes y luego sufrió una lesión.

APUESTA POR EL ARGENTINO

La Roma negocia el fichaje del 'Diablito' Echeverri

PREDISPOSICIÓN. El City abre las posibilidades ante la compleja situación del futbolista. También analiza otras ofertas por préstamos.

El Día/Infobae
eldia@eldia.com.bo

La Roma explora activamente alternativas en el mercado de pases y Claudio Echeverri aparece como una opción concreta para reforzar el plantel de cara a la nueva temporada. Según publicó el diario italiano La República, el club de la capital analiza la posibilidad de incorporar al joven argentino, hoy en el Manchester City, como parte de su política de sumar talento emergente y potenciar la delantera que lidera Paulo Dybala. Aunque también el Girona tiene interés por contar con Echeverri.

Espacio vacante. El contexto de la Roma en el mercado plantea necesidades específicas. El club prioriza la llegada de un segundo delantero, mientras que el puesto de centrocampista sigue sin resolverse ante la posible salida del ucraniano Artem Dovbyk, quien podría dejar el equipo si llega una oferta considerable. Además, la opción de fichar a Antonio Nusa, atacante del RB Leipzig, pierde fuerza por las altas pretensiones económicas de los alemanes, que exigen 35 millones de euros. Ante este escenario, la dirigencia romana vuelve la mirada hacia Echeverri, cuya cesión temporal aparece como una alternativa de menor costo y riesgo. El rotativo de la capital italiana, en paralelo, advierte que el club romano sigue de cerca a otros nombres como Fabio Silva, delantero del Wolverhampton, pero la situación contractual y las cláusulas imponen ciertas condiciones para avanzar en la negociación.



Desapercibido. Claudio Echeverri atraviesa una etapa compleja en su primer semestre en el fútbol europeo. Tras su transferencia desde River Plate, que se cerró en 18.5 millones de euros más objetivos, el Diablito apenas sumó 64 minutos en el Manchester City, repartidos entre la Premier League, la FA Cup y el reciente Mundial de Clubes. En ese último torneo logró marcar un gol destacado frente al Al Ain, aunque debió retirarse por una lesión de tobillo que lo marginó del resto de la competencia y retrasó su progresión en el conjunto de Inglaterra.

CICLISMO

POGACAR SE BAJA DE LA VUELTA A ESPAÑA

El ciclista esloveno Tadej Pogacar, reciente ganador del Tour de Francia, no participará en La Vuelta a España 2025, que se disputará del 23 de agosto al 14 de septiembre, según confirmó este martes su equipo, UAE Team Emirates. Tras un Tour de Francia particularmente demandante, el propio Pogacar explicó la decisión: "Después de un Tour tan exigente, decidimos que lo mejor era tomarnos un descanso", afirmó el esloveno, de 26 años. Aunque la Vuelta es una carrera que guarda para él gratos recuerdos —como su tercer puesto en la edición de 2019—, Pogacar aseguró que en esta ocasión su cuerpo le pide un tiempo de recuperación: "Por supuesto, la Vuelta es una carrera a la que me encantaría volver. Tengo fantásticos recuerdos de 2019, pero ahora necesito descansar".

EN MANOS DE FIFA

CONFIRMAN SEDE PARA SORTEO DEL MUNDIAL 2026

El Mundial 2026 próximo a desarrollarse en Estados Unidos, México y Canadá finalmente cuenta con fecha para el sorteo, con una curiosa elección de sede al no ser una de las ciudades que será anfitriona de los partidos. Según TUDN México y ESPN, la FIFA eligió a la Esfera de Las Vegas para recibir la ceremonia el viernes 5 de diciembre de 2025, fecha donde se dará a conocer el camino de los 48 participantes, que se dividirán en 12 grupos de cuatro equipos. El inicio a las actividades de un torneo que tendrá 16avos de final, elevando la cantidad máxima de encuentros a ocho partidos. El recinto elegido es uno de los más modernos de todo el mundo, reconocido por su pantalla LED que envuelve la totalidad del exterior del mismo y con la capacidad de albergar a 17.600 espectadores.

SEGUNDA EQUIPACIÓN

Barça presenta camiseta en honor a Kobe Bryant

El FC Barcelona presentó este martes su segunda equipación para la temporada 2025-26, un diseño que rinde homenaje a la leyenda del baloncesto Kobe Bryant. Aunque su diseño ya se había filtrado semanas atrás, la indumentaria fue confirmada por el club este 29 de julio.

Característica. La camiseta presenta un tono dorado claro "Team Gold", acompañado de

detalles en violeta persa y negro, una combinación que remite a los colores tradicionales de los equipos en los que brilló Kobe. Como sello distintivo, incorpora el emblema Kobe Sheath con un acabado texturizado que simula piel de serpiente en silicona brillante con relieve 3D, presente también en el escudo del Barça. El logotipo de Spotify se mantiene en el centro del pecho en color negro. En la manga izquierda

figura el logo de Ambilight para la versión masculina y el de Bimbo para la femenina, ambos también en negro. La presentación fue acompañada por un video promocional protagonizado por figuras del primer equipo masculino y femenino como Alejandro Balde, Alexia Putellas, Gavi, entre otros. Utilizan como metáfora de la Mamba Mentality de Kobe: perfección, agilidad mental y excelencia constante.



Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. "DISMATEC" S.A. La Sociedad tendrá por objeto principal realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia y fuera de ella, por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada con terceros sean Nacionales y/o Extranjeros a toda actividad relacionada con:

a) Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, y de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas.- Entre los principales fines, sin que se consideren limitativos, se hallan: La importación y distribución de refrigeradores, congeladores, cocinas, televisores, microondas, aires acondicionados, bebidas con y sin alcohol, computadores, accesorios de computadores, celulares, accesorios de teléfonos celulares, accesorios electrónicos, equipos de música, consolas de videojuegos y sus accesorios, muebles, camas, colchones, ropa de cama, textiles, artículos de menaje del hogar, accesorios de cocina, adornos, lavadoras, secadoras, campanas, purificadores, calefactores, aspiradoras, hidrolavadoras, motocicletas, bicicletas, vehículos, calefones, termotanques, ventiladores, lámparas, artículos de consumo masivo y de limpieza, alimentos, máquinas de costurar, máquinas fotográficas, filmadoras, productos de bioseguridad, productos para el cuidado personal, productos de deporte y salud, productos de domótica, herramientas, artículos de jardinería, juguetes, artículos para niños y bebés, parrillas, maletas y todo tipo de productos de equipamiento del hogar y repuestos de los mencionados productos. b) La fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo envases de plástico y sus derivados, compra, venta al mayor o al por menor, importación, exportación, de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración y fabricación de los productos antes enumerados, forma igualmente parte del objeto social la celebración de contratos con personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, para la ejecución de las actividades antes dichas y de las operaciones derivadas, afines o conexas del mismo, de licito comercio e industrial, necesarias o convenientes a la sociedad, tal como obedecer a ampliación de mercados, aumento de producción, incremento de ganancias, acceso al crédito, disfrute de avances tecnológicos y complementos de actividades. Igualmente queda facultada como ejercicio de su objeto comercial, la compra, venta y cualquier tipo de operación de título valores dentro y fuera del territorio nacional. Igualmente queda facultada a la fabricación, importación, exportación, transporte, distribución, almacenamiento y compra-venta de productos químicos en general y en particular los destinados a la industria y comercio de plásticos de todas clases; c) La fabricación, importación, exportación y comercialización de piezas en materia plástica, mediante diferentes procesos, su transformación posterior y la fabricación y comercialización de moldeados de plástico, termo formados, preformas, sopladors, inyección y cualquier otro proceso de transformación de polímeros y/o resinas textiles, como así también la importación de maquinaria y equipos destinados a estos procesos de transformación y adecuación de polímeros y resinas textiles, como ser extrusoras, termo formadoras, sopladors, máquinas de inyección, máquinas de moldeado, y otras; d) Podrá invertir en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias, sucursales, tanto en Bolivia como en el extranjero, además podrá emitir bonos en la bolsa boliviana de valores, o en la bolsa de otro País, dando cumplimiento a las leyes y reglamentos, también podrá hacer aportes en bienes y/o especies, terrenos, maquinarias y vehículos automotores en otras sociedades. e) También podrá ensamblar, armar motocicletas, cocinas y otros productos o electrodomésticos. f) Podrá realizar toda clase de actividades, operaciones, actos contratos y servicios permitidos, además la sociedad podrá realizar inversiones nacionales o internacionales en empresas del mismo rubro o rubros semejantes o compatibles con el mismo, dentro de los límites establecidos por ley y dedicarse a actividades comerciales, industriales de construcción y de servicios, contratos de alquiler de inmuebles alquilados, total o parcialmente, al interior o exterior de los mismos. g) La sociedad también podrá dedicarse a la importación, comercialización y distribución, por cuenta propia y/o de terceros de motocicletas y automotores de todo tipo permitido por ley. h) Podrá suscribir contratos de asociación, de riesgo compartido, negocios conjuntos y similares, contratos de licencia, concesión, alquileres y sub alquileres así como cualquier otra clase de contratos, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitaciones directas y participar en cualquier otro proceso similar. La sociedad podrá de la misma forma encargar otras actividades anexas, y/o derivadas y/o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, así como la representación de otras firmas, realizando a tal efecto todas las operaciones civiles y comerciales que convenga a los fines y propósitos de la sociedad, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos asociarse con otras personas naturales o jurídicas, sin que esta enuncianción sea limitativa o restrictiva y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando la sociedad plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales o de cualquier otra clase permitidos por Ley, sin limitación alguna.

i) La sociedad podrá importar para su venta maquinarias de procesos de plásticos, como ser extrusoras, termo formadoras, molinos, equipos de enfriamiento y tratamiento de agua, generadores de energía eléctrica, moldes de termo formado, equipos y accesorios periféricos para líneas de termo formado y de cualquier otro proceso fabril relativo a la fabricación de productos plásticos y sus derivados, sin que esta enuncianción sea limitativa, en definitiva la sociedad podrá comercializar todo tipo de maquinaria industrial. j) La Sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento comercial, ser comisionista por cualquier tipo de servicios prestados, llevar adelante emprendimientos conjuntos con otras personas jurídicas o naturales actuar como, consignatarios, representantes o mandatarios, podrá prestar servicios de transporte, almacenajes, entrega, instalación, revisión, reparación, mantenimiento, garantía, servicio informático y/o productos de todo tipo, de productos o servicio que comercialice por su cuenta, mediante terceros o por cuenta de terceros de toda índole. k) Podrá intervenir en la obtención de fondos de instituciones financieras, compañías de seguros, organismo multilaterales, fondos de pensiones en el Estado Plurinacional de Bolivia y el extranjero, emisión de acciones, emisión de deuda subordinada, emisión de bonos y otros títulos financieros, en el mercado de valores del Estado Plurinacional de Bolivia y del extranjero y otros, participar en los programas del Estado Plurinacional de Bolivia para todo tipo de financiamiento, regularizar y seguir todos los trámites que sean necesarios para otorgar ventas al contado, a plazo o en cuotas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos específicos exigidos por la sociedad, realizar las cobranzas en forma directa o usando intermediarios, dar en garantía para la emisión de bonos, la misma cartera de sus clientes. l) Podrá dedicarse a: Elaborar, desarrollar y comerciar proyectos comerciales de marketing, podrá comercializar marcas registradas y productos e insumos, productos máquinas y equipos relacionados con estas actividades, vender comprar, alquilar y/o arrendar estas maquinarias, equipos, inmuebles, vehículos, etc., comprar, vender, alquilar, sub alquilar, comercializar en general toda clase de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos. m) La Sociedad podrá tener a su cargo el manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje. n) Para este efecto la sociedad podrá participar tanto en la constitución de las sociedades, cualquiera sea la modalidad societaria escogida o participar comprando o adquiriendo las acciones o participaciones sociales de las empresas vinculadas a los rubros antes señalados, cualesquiera que sea su naturaleza, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones sociales, así como también, asociaciones accidentales, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizado por la ley; la representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior. ñ) La Sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social tales como: Joint Ventures, Leasings; participar como asociado, socio y/o accionistas en empresas privadas, públicas o mixtas, que desarrollen actividades tendientes a prestar un servicio relacionado con su objeto, o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto, así como presentarse a licitaciones de cualquier tipo relacionadas con su objeto. o) Esta enuncianción no será interpretada como una limitación o restricción y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de manera tal que los objetivos de la Sociedad queden ampliados más bien que restringidos. Por tanto, la Sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos civiles y comerciales, así como contratos de cualquier clase que estén permitidos por Ley, sin limitación alguna, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y logística. p) Así mismo, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. q) La Sociedad podrá realizar ventas por internet, comercio electrónico (e-commerce), operaciones en plataformas de mercados electrónicos u otras modalidades de ventas con apoyo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) pudiendo emplear modalidades de facturación electrónica en línea o cualquier otra modalidad que sea aprobada por el Servicio Nacional de Impuestos. También podrá realizar ventas de vales, ventas de tarjetas "gift card" y otros tipos de tarjetas de consumo."



NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019
 NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS DISMATEC I EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-DMT-014/2023, MEDIANTE
 RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI N° 1353/2023, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023
 INSCRIPCION DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-DMT-048/2025, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE
 SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-157849/2025, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025

AVISO DE OFERTA PÚBLICA DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "PAGARÉS DISMATEC I – EMISIÓN 4"

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I:
 USD.15.000.000,00 (QUINCE MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**
 A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS PAGARÉS DISMATEC I – EMISIÓN 3 POR Bs. 21.000.000,00
 VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA.

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS DISMATEC I– EMISIÓN 4:
 Bs. 28.000.000,00
 (VEINTIOCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)**

Denominación de la Emisión	Pagarés DISMATEC I – Emisión 4
Garantía	Quirografía, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de la obligación emergente de la presente emisión.
Fecha de Emisión	18 de Julio de 2025
Plazo de colocación de la emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), ubicada en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes. A la orden.
Forma de circulación de los Valores	La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente a la presente emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de colocación Primaria	"A mejor esfuerzo"
Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Pago de capital e intereses	El pago de capital e intereses será efectuado al vencimiento de la presente emisión.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de pago de capital y de intereses de la presente Emisión	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie (Bs)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	DMT-PB1-N4U	Bolivianos	28.000.000,00	1.000,00	7,50%	28.000	360 días calendario	13 de julio de 2026

CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL PROGRAMA: N-1 PERSPECTIVA POSITIVA CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.	N-1: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA EN FORMA SIGNIFICATIVA, ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.
--	--

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 3 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No.23, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.